

18 DE NOV. DE 2021

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL EL COLEGIO CUNDINAMARCA
jprmpalcolegio@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL VIRTUAL.

ESTADO NRO.

2021-0105

PROCESO	NRO.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	Providencia
EJECUTIVO	2011-0271	ARISTOBULO VARGAS MARTINEZ	CESAR JAVIER CELIS SANCHEZ	17 NOV 2021	PDF
EJECUTIVO	2018-0214	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	J.S.N.R.	17 NOV 2021	PDF
NULIDAD ESCRITURA	2021-0054	ELIZABETH TORRES RIAÑO Y OTROS 2	GUSTAVO ADOLFO CALDERON RIOS Y OTROS 2	17 NOV 2021	PDF PDF
SUCESION	2015-0027	CAUS: VICENTE HERRERA HERNANDEZ – EMMA DUARTE DE HERRERA		17 NOV 2021	PDF

² **NOTIFICACIÓN:** Para notificar legalmente a las partes, de los autos anteriormente anotados, se fija VIRTUALMENTE de conformidad a lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 04 de Junio del año 2020. "... **Artículo 9.** *Notificación por estado y traslados.* Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. ..."

HUGO HERNAN MOYANO RODRÍGUEZ
Secretario